

INFORME DE COMISARIO

Para: Accionistas TRANSBIGAZA S.A.
De: Yullana Aguaiza Tenelema, Comisaria
Asunto: Informe de Gestiones año 2009

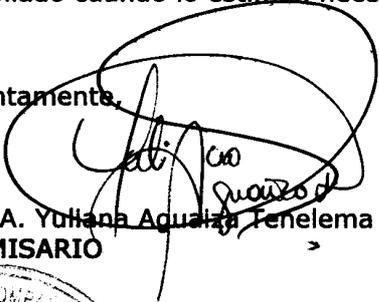
En el cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre la actividad financiera de la empresa por el período económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009.

Al revisar los registros contables, libros sociales, estados financieros y el pago de impuestos, pude determinar que:

- La contabilidad se lleva en un sistema computarizado y cumple con las normas legales reglamentarias vigentes.
- La correspondencia, libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales, y se encuentran en orden y al día.
- Las cifras que presentan los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa, siendo correctas y reales, pudiendo establecer que han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Revisando los archivos referentes a pagos de impuestos, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias y fiscales en el ejercicio económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen necesario.

Atentamente,


C.P.A. Yullana Aguaiza Tenelema
COMISARIO

